

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 88 Jueves 11 de mayo de 2017 Pág. 3757

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3171 ANTARES INMOINVEST, S.A.

El Consejo de Administración de ANTARES INMOINVEST, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas el día 15 de junio de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social sito en Alicante, Avenida Eusebio Sempere, 5, y en el mismo lugar y hora el día 16 de junio de 2017, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, así como la propuesta de aplicación de resultados e Informe de Gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.- Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

A partir de la presente convocatoria, conforme a lo previsto en el artículo 272.2 de la LSC y los Estatutos Sociales, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Alicante, 9 de mayo de 2016.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170034929-1